### Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

#### ORDEN DE COMPARENDO No:7613000000014459174

/ HORA: 31/07/2017 06:58:03

LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Via via candelaria pradera sector

brisas del rio cra2e Candelaria

### 3. PLACA: EPI66C

### 4. MATRICULADO EN: Pradera

## CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisi¿n tecnicomec¿nica y de emisi¿n contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones t¿cnicomec¿nica y de emisiones contaminantes, adem¿s el veh¿culo ser¿ inmovilizado

Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

### 10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 6403715

Licencia de conducción: 0005446

Categoria: 2 Expedición: Vencimiento:

Nombre: JAIME HUMBERTO OSORIO COY

Dirección: cra 30 4 42 3

Edad: 51 Teléfono:

Celular: 3154327922 Municipio: Pradera

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección: Correo Electronico:

#### <u>11. TIPO INFRACTOR</u>

Conductor

### <u>12. LICENCIA DE TRÁNSITO</u>

10001363136

## PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 6406986

Propietario: EDUARDO POSO OSORIO

### 14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

### 15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: MARIO ALFONSO DAZA CHALACAN

Placa: 44

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

# 16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº: Dirección: pailon Placa Grúa: WHV444

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".

Valor de la infracción: \$ 368,865

# 17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

ley 1383 del 2010 inmovilisado pailon. .

# 18. DATOS DEL TESTIGO

dentificación: Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de

Firma del infractor